

Guayaquil, Noviembre 11 del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE PARDITRA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto a los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, cumpla con poner a sus conocimientos el informe anual que como Comisario de PARDITRA S.A. me corresponde sobre el Ejercicio Económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

He revisado los Estados Financieros de la Compañía PARDITRA S.A., la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, y generalmente aceptadas en el Ecuador, encontrándose conformidad y correspondencia en los mismos.

Existe un adecuado registro de los libros sociales de la Compañía.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad y pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente,

*Marcela Silva Sánchez*

C.P.A. Elvira M. Silva Sánchez

0910612498

COMISARIO